

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

44 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Tajo

Con fecha 16 de diciembre de 2020, la Confederación Hidrográfica del Tajo ha convocado a Junta General de Constitución de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia del Tajo, Canal Chico y Azuda a todos los propietarios regantes de terrenos pertenecientes a la Zona Regable del Estado de la Real Acequia del Tajo, Canal Chico y Azuda, que figuran en el Elenco de la citada zona regable.

Para la celebración de la Junta General de Constitución de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia del Tajo, Canal Chico y Azuda se indicaba en dicha convocatoria que los interesados pueden consultar el ámbito de la zona regable en la página web de la Confederación en el siguiente enlace:

Ámbito ARTAJO
<http://www/Paginas/artajo.aspx>

Comprobada la existencia de un error en el enlace facilitado, se pone en conocimiento general de todos los interesados que el enlace correcto es el siguiente:

<http://www.chtajo.es/Paginas/artajo.aspx>

Madrid, a 18 de diciembre de 2020.—El comisario de aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

(03/1.247/21)

